



HEZKUNTZA
ETA KIROL
FAKULTATEA
HEZKUNTZA
ETA KIROL
FAKULTATEA

INFORME Y PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Fecha de aprobación: 03/03/2026

www.ehu.eus



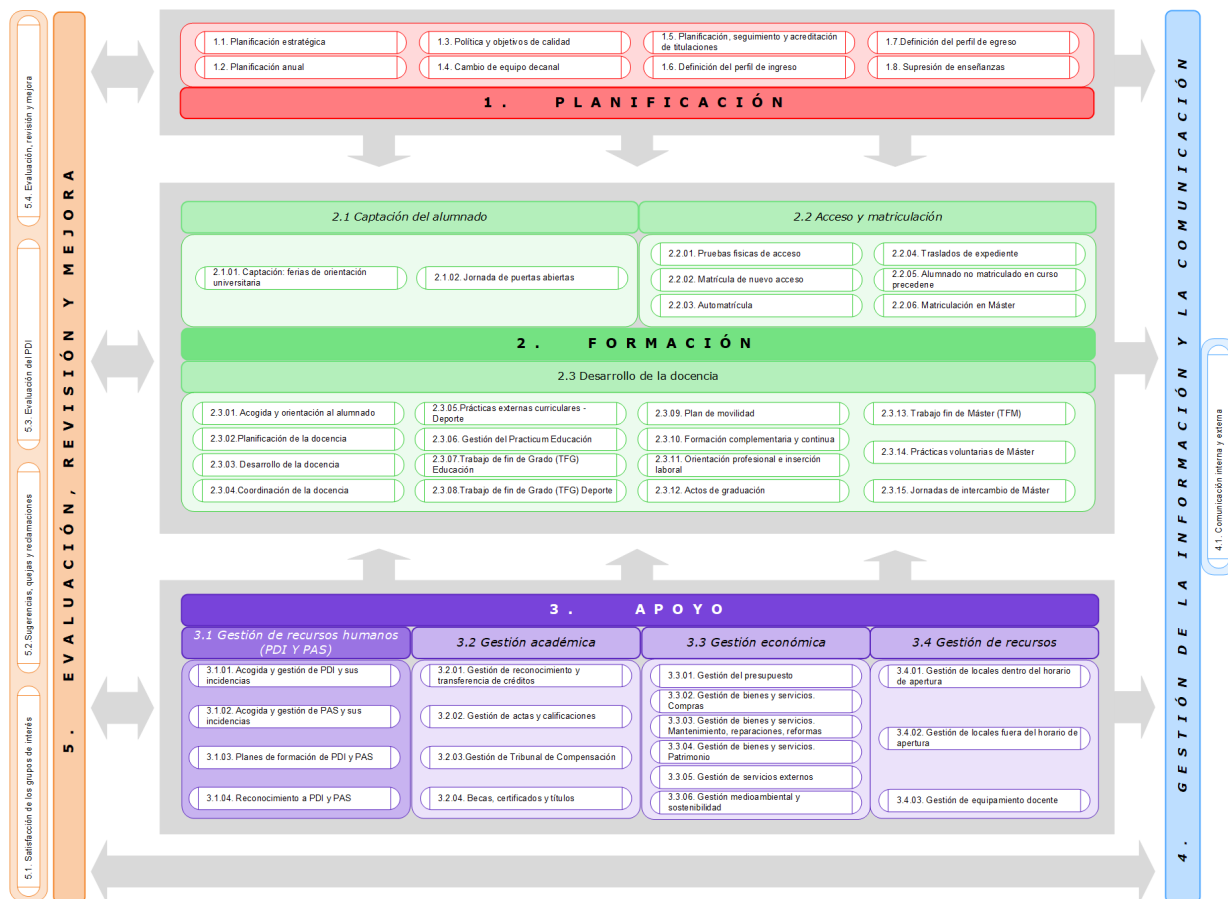
ÍNDICE

1. Mapa de procesos y titulaciones del centro
2. Estrategia y política de calidad
3. Acciones realizadas en el curso anterior
4. Resultados
 - 4.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 4.2 Resultados principales de las Titulaciones
5. Seguimiento de la Acreditación Institucional
6. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. Mapa de procesos y titulaciones del centro

Mapa de procesos

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



Titulaciones

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2501471

Código Titulación : GDEPO

Denominación del Grado : Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzietako Gradua / Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ciencias-actividad-fisica-y-deporte>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/jarduera-fisikoaren-eta-kirolaren-zientzietako-gradua>

Código RUCT : 2501639

Código Titulación : GINFA

Denominación del Grado : Haur Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Infantil

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-educacion-infantil-alava>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/haur-hezkuntzako-gradua-araba>

Código RUCT : 2501640

Código Titulación : GPRIM

Denominación del Grado : Lehen Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Primaria

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-educacion-primaria-alava>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/lehen-hezkuntzako-gradua-araba>

MÁSTERES

Código RUCT : 4312401

Código Titulación : CIAFI

Denominación del Máster: Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientziak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/jarduera-fisikoa-kirola-masterra>

2. Estrategia y política de calidad

Seguimiento de la Estrategia y Política de Calidad

La valoración del Plan Estratégico de la Facultad de Educación y Deporte 24-26 que comprende un total de 6 ejes estratégicos (Formación; Investigación y transferencia; Personas; Gestión/Innovación/Sostenibilidad; Infraestructuras; Economía y finanzas). y que está alineado con el Plan Estratégico de la UPV/EHU 2022-2025, la Agenda 2030 y el RD 822/2021, es la siguiente:

Las acciones acometidas y finalizadas total o parcialmente se encuentran entre 50-60.

El porcentaje de avance estimado por eje estratégico sería:

Formación: 60% completado.

Investigación y transferencia: 50%.

Personas: 55%.

Gestión/Innovación/Sostenibilidad: 50%.

Infraestructuras: 40%.

Economía y finanzas: 30%.

En la evaluación de dicho plan, se han reajustado las prioridades de determinadas acciones, como por ejemplo, la organización de jornadas de orientación laboral, la reforma en base a normativa de campo de fútbol, o la elaboración de un protocolo de reconocimiento al PDI y Ptgas, acciones todas ellas, que se han pospuesto, priorizando otras, como la estabilización de la estructura del equipo decanal, las reformas del edificio de Deporte, el fortalecimiento de la coordinación docente, el impulso al ámbito relacionado con la formación complementaria para el alumnado, los ajustes y revisiones de planes de estudios orientados a la mejora de las titulaciones, la elaboración de las guías modulares o de la guía de acogida para el profesorado Novel y PTGAS...

Las acciones abiertas pendientes de ejecución se pretenden acometer a lo largo del presente curso académico hasta finalizar mandato.

Ha sido necesario llevar a cabo varios ajustes de las funciones y responsabilidades en el seno del equipo decanal. Por un lado, se ha tenido que realizar el ajuste para cubrir la baja del vicedecanato de proyección social, circunstancia que ha alterado el desarrollo esperado en esa área. Por el otro, se ha tenido que buscar una persona que se incorporara al equipo decanal en sustitución de la baja causa por el vicedecano de practicum y Trabajo Fin de Grado de Educación.

Señalar que, en las acciones e iniciativas llevadas a cabo para impulsar el área empresa-sociedad se ha avanzado con la firma de un protocolo de colaboración con Gobierno Vasco, en concreto con Basqueteam.

Se han llevado a cabo otras acciones no contempladas inicialmente en el plan estratégico, como la elaboración de un repositorio en egelaPi para consultar las actas y acuerdos de Junta, Sede, Sección y Comisión de Calidad, que permita la consulta por parte de PDI y Ptgas de la Facultad a dichos documentos de manera más sencilla.

Grado de Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

	Objetivo	2026/2027	2025/2026	2024/2025	2023/2024
1 Formación	1.1 Revisar el cumplimiento e idoneidad del plan de estudios en base a normativa vigente			100.00	
	1.2 Revisar y adecuar, en su caso, el plan de estudios (Grado en Educación Infantil y Primaria)			100.00	
	1.3 Mejorar aspectos relacionados con TFG y PRACTICUM			100.00	
	1.4 Impulsar la participación en Programas de Movilidad (Nacional o Internacional) por parte del alumnado			100.00	
	1.5 Mejorar la coordinación docente			70.00	

	Objetivo	2026/2027	2025/2026	2024/2025	2023/2024
1 Formación	1.6 Mejorar y ampliar la oferta de Posgrado			70.00	
	1.7 Apoyar y difundir la oferta formativa de Posgrado			100.00	
	1.8 Ser un centro excelente por la calidad de su actividad docente			60.00	
2 Apoyo a la Investigación y Transferencia	2.1 Mejorar la difusión de la actividad investigadora (Interna y Externamente)			70.00	
	2.2 Apoyar a los grupos de investigación			100.00	
	2.3 Favorecer la relación entre equipos de investigación				
3 Personas	3.1 Mejorar la acogida y el reconocimiento al PDI/PTGAS			100.00	
	3.2 Fomentar la participación del PDI/PTGAS en las actividades y proyectos de la Facultad			100.00	
	3.3 Promover la formación en nuevas herramientas para mejorar el desarrollo profesional del PDI/PTGAS				
	3.4 Mejorar los servicios ofrecidos al alumnado			60.00	
4 Gestión, Innovación, Sostenibilidad y Responsabilidad social	4.1 Apoyar la realización de proyectos de innovación educativa, impulsando la participación del PDI				
	4.2 Mejorar la coordinación entre los dos centros de la Facultad			100.00	
	4.3 Impulsar acciones de sostenibilidad y responsabilidad social			100.00	
	4.4 Promover la divulgación científica en la sociedad			100.00	
	4.5 Ser reconocida por la comunidad científica por los resultados de la investigación que desarrolla				
	4.6 Ser reconocida por los empleadores y las empleadoras como un centro referente por la formación que se imparte				
	4.7 Ser reconocida por la sociedad como un centro universitario de prestigio				
	4.8 Mejorar los procesos de gobernanza y aseguramiento de la calidad			100.00	
5 Infraestructuras y Equipamientos	5.1 Mejorar las infraestructuras y equipamientos			40.00	
6 Economía y Finanzas	6.1 Aumentar la cuantía presupuestaria para la inversión y mejora en las infraestructuras y equipamientos			50.00	



3. Acciones realizadas en el curso anterior

Acciones SGIC

Código de la acción: 22-FED-RES-1
Acción: Revisar la redacción de la política de calidad y darle forma de declaración concreta, separada del conjunto de la documentación del SGC para su publicación en la web.
Fecha de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 22-FED-RES-12
Acción: Incluir en las guías docentes las metodologías, criterios de evaluación y planificación horaria de acciones formativas.
Fecha de ejecución: 11/03/2025
Código de la acción: 23-FED-RES-13
Acción: Encuesta de satisfacción acogida
Fecha de ejecución: 03/09/2024
Código de la acción: 24-FED-MES-9
Acción: ACTUALIZAR EL FLUJOGRAMA
Fecha de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 24-FED-MES-20
Acción: Diseño de documento con procedimientos, personas responsables y personal de apoyo
Fecha de ejecución: 24/06/2025
Código de la acción: 24-FED-MES-24
Acción: DOCUMENTO DE ACOGIDA
Fecha de ejecución: 07/07/2025
Código de la acción: 24-FED-RES-6
Acción: Definir la estructura de equipo decanal.
Fecha de ejecución: 30/04/2025
Código de la acción: 24-FED-RES-14
Acción: Revisión Grado
Fecha de ejecución: 30/04/2025
Código de la acción: 24-FED-RES-31
Acción: redefinir el procedimiento incluyendo el área de sostenibilidad
Fecha de ejecución: 30/06/2025



Código de la acción: 24-FED-RES-32

Acción: Incluir indicadores

Fecha de ejecución: 31/07/2025

Acciones titulación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-14

Acción: Adaptación de la Titulación a las recomendaciones del Consejo de Universidades de septiembre de 2018 para el Grado

Fecha de ejecución: 26/12/2024

Código de la acción: 22-FED-MET-16

Acción: Cuestionario on-line

Fecha de ejecución: 02/09/2024

Código de la acción: 22-FED-MET-22

Acción: Página web en inglés

Fecha de ejecución: 31/07/2025

Código de la acción: 23-GDEPO-MET-12

Acción: Adelanto del acto de graduación en la Sección (Deporte)

Fecha de ejecución: 04/11/2024

Código de la acción: 24-GDEPO-MET-2

Acción: Analizar nivel de satisfacción de las entidades de prácticas respecto a la Sección

Fecha de ejecución: 23/07/2025

Código de la acción: 24-GDEPO-MET-7

Acción: Rúbrica de evaluación

Fecha de ejecución: 29/05/2025

Código de la acción: 24-GDEPO-MET-8

Acción: Establecimiento de indicadores de satisfacción del alumnado

Fecha de ejecución: 28/05/2025

Grado en Educación Infantil

Código de la acción: 22-FED-MET-15

Acción: Criterios traslados Educación

Fecha de ejecución: 18/02/2025



Código de la acción: 22-FED-MET-16

Acción: Cuestionario on-line

Fecha de ejecución: 02/09/2024

Código de la acción: 22-FED-MET-22

Acción: Página web en inglés

Fecha de ejecución: 31/07/2025

Grado en Educación Primaria

Código de la acción: 22-FED-MET-15

Acción: Criterios traslados Educación

Fecha de ejecución: 18/02/2025

Código de la acción: 22-FED-MET-16

Acción: Cuestionario on-line

Fecha de ejecución: 02/09/2024

Código de la acción: 22-FED-MET-22

Acción: Página web en inglés

Fecha de ejecución: 31/07/2025

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Código de la acción: 22-FED-MET-16

Acción: Cuestionario on-line

Fecha de ejecución: 02/09/2024

Código de la acción: 22-FED-MET-22

Acción: Página web en inglés

Fecha de ejecución: 31/07/2025

Código de la acción: 24-MCIAFI-MET-4

Acción: Revisión del contenido y título del procedimiento

Fecha de ejecución: 16/06/2025

4. Resultados

4.1 Resultados de la Gestión por Procesos

1. PLANIFICACIÓN

VALORACIÓN: Se hace necesario comenzar el proceso para un nuevo ciclo de Plan Estratégico.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Definir el nuevo Mapa de Procesos Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00	1.00	1.00
Redactar los nuevos procedimientos y acoplar a los mismos todos los indicadores de seguimiento de las titulaciones y de compromiso del centro. Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00	1.00	1.00

2. FORMACIÓN

VALORACIÓN: El conjunto de procedimientos que conforma el proceso de Formación son objeto de revisión y mejora continua.

2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA

2.3.13 TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Nº TFMs aprobados Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	8.00	14.00	13.00	13.00
Nº TFMs matriculados Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	12.00	14.00	14.00	13.00
Ratio TFMs matriculados/TFMs presentados Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.5	0.66	1.00	0.92	1.00
Ratio TFMs aptos/TFMs presentados Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.5	1.00	1.00	1.00	1.00

3. APOYO

VALORACIÓN: El proceso responde a las especificaciones establecidas. Sin embargo se hace preciso concretar y mejorar el procedimiento de PDI y PTGAS y el hacer un protocolo de uso de instalaciones.

3.1 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PDI-PTGAS)

3.1.01 ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 30.0	61.19	70.59	74.64	70.71
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 30.0	57.46	48.53	44.20	44.29
3.1.03 PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PTGAS	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 3.0	35.80	35.37	32.43	31.94

3.3 GESTIÓN ECONÓMICA

3.3.06 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Número de estaciones de carga para vehículos eléctricos Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	0.00			
% de energía renovable utilizada Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 10.0	39.90			
Número de personas de la comunidad universitaria (PDI) participantes en iniciativas de promoción saludable Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	25.00			

3.3.06 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
% Mujeres cargos académicos y de gestión Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0	39.21			
Nº de convenios con entidades sociales y administraciones públicas Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 150.0	179.00			
Número de créditos en euskera grados Lim. sup: 700.0 Lim. inf: 600.0	989.50			
Nº de alumnos atendidos en programas de inclusión Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	20.00			

4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: Se valora muy positivamente el trabajo realizado en orden a mejorar y actualizar los contenidos dentro de la página web y el avance en la difusión de la investigación realizada en el centro con iniciativas como el proyecto de difusión por paneles.

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: La valoración del desarrollo del proceso es positiva. Sería conveniente incluir indicadores que permitieran valorar el procedimiento 5.4 relativo a Evaluación, Revisión y Mejora. Habría que analizar cómo se podría mejorar la participación de los grupos de interés principalmente por parte del alumnado y empleadores

4.2 Resultados de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

VALORACIÓN: Los indicadores del presente curso ratifican la solidez de nuestro Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. No obstante, esta estabilidad no debe conducirnos a la complacencia; al contrario, nos obliga a monitorizar aquellos indicadores que podrían comprometer nuestros resultados y a anticipar las amenazas de un entorno cada vez más complejo.

Los profesionales del ámbito de la Actividad Física y del deporte, siempre hemos defendido el valor estratégico de nuestro objeto de estudio. Sin embargo, este potencial ha despertado el interés de disciplinas afines como la fisioterapia, la nutrición o la gestión, que hoy intentan acaparar parte de nuestro ámbito de competencia en el que hasta hace poco tiempo existía un interés limitado. Nos enfrentamos al reto de ofrecer unos estudios de grado atractivos y de calidad que formen profesionales de reconocido prestigio.

La larga experiencia de nuestra Facultad debe servir para blindar el prestigio de nuestra titulación y enfrentarnos a los numerosos retos que se nos plantean: un menor alumnado potencial producto de la baja natalidad de los últimos años junto a la proliferación de centros ávidos por captar dicho alumnado bajo modelos de negocio orientados al lucro y programas de calidad cuestionable. Debemos de ser capaces de aportar un valor añadido a nuestra titulación, adecuando sus resultados de aprendizaje a la demanda social, ligada a una mayor conciencia de los beneficios de la actividad física en todas sus formas, espacios y espectro social cada vez más envejecido, pero con más tiempo de ocio. Todo ello dentro de un mundo globalizado en el que las tecnologías, la sobreinformación y los nuevos retos sociales que se plantean en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible donde se incluyen, entre otros aspectos, la educación, la igualdad de género y la defensa del medio ambiente.

Una universidad pública como la EHU presenta una mayor rigidez estructural a la hora de adaptarse de manera ágil y eficiente a las exigencias y cambios que demanda la titulación. En todo caso, el esfuerzo realizado a lo largo de los últimos años por adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), han convertido nuestros estudios de grado en una referencia para todo aquel que aspira a formarse y/o investigar en el ámbito de la actividad física y el deporte. El nuevo reto al que nos enfrentamos actualmente debe dar respuesta de manera resolutive e imaginativa a las demandas de la nueva Ley 8/2022, de 30 de junio, sobre acceso y ejercicio de profesiones de la actividad física y del deporte en la Comunidad Autónoma del País Vasco, que junto a las recomendaciones derivadas del Acuerdo del Consejo de Universidades del 17 de septiembre de 2018 deben ser nuestra referencias para la redacción de una futura nueva memoria de verificación del grado que garantice la formación de profesionales que contribuyan a alcanzar una sociedad cada vez más saludable, feliz, activa y longeva.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 102.0 Lim. inf: 100.0	103.00	105.00	110.00	104.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 99.5 Lim. inf: 91.0	97.09	98.10	97.27	98.08
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 75.0	90.99	89.52	91.13	89.92
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 96.0 Lim. inf: 90.0	96.72	95.95	97.11	95.92
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.20	4.30	4.20	4.20
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de graduación	72.22	87.23	86.60	86.32



Curso 2024/2025

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	15.87	5.04	8.87	7.26
Año de la promoción *	2021	2020	2019	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	6.91	6.79	6.56	6.68
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.80	82.61	84.80	77.65

Grado en Educación Infantil**VALORACIÓN:** Valoración final

El Grado en Educación Infantil presenta, en conjunto, un funcionamiento sólido y alineado con los objetivos del centro, con una evolución positiva en los principales indicadores y algunos retos estructurales que requieren seguimiento específico y planes de mejora en los próximos cursos.

En relación con el alumnado, la titulación mantiene una demanda alta y estable: las plazas se cubren prácticamente en su totalidad (97,27%), la nota mínima de acceso aumenta de forma significativa hasta 9,5 puntos y el perfil de ingreso combina de manera equilibrada estudiantes procedentes de la EAU (65,4%) y de Formación Profesional (35,5%). El desempeño académico es muy positivo, con tasas de rendimiento (90,82%), éxito (94,56%) y evaluación (96,05%) elevadas en todos los cursos, una tasa de graduación consolidada en torno al 79% y un descenso apreciable del abandono global hasta el 8,49%, lo que indica eficacia del proceso formativo y adecuadas estrategias de apoyo a la permanencia. La satisfacción del alumnado con la docencia alcanza 4,2 sobre 5, y la de las personas egresadas 7,65 sobre 10, ambos valores entre los más altos registrados en los últimos años. Las tasas de empleo general superan los umbrales establecidos (81,0%), lo que confirma la buena empleabilidad del título. El profesorado presenta un nivel de cualificación muy elevado, con un incremento notable en sexenios (40) y quinquenios (82), un alto porcentaje de doctores (83,6%) y una ratio estudiante/PDI adecuada (12,01), y la información pública del grado, articulada a través de la web de la Facultad, resulta clara, actualizada y fácilmente accesible en castellano y euskera.

Junto a estos resultados, el análisis de indicadores pone de manifiesto varias áreas de mejora. La adecuación de la titulación continúa siendo baja, ya que solo el 35,51% del alumnado la elige como primera opción, lo que obliga a reforzar la orientación y las estrategias de comunicación sobre las fortalezas y salidas profesionales del grado. La duración media de los estudios se ha incrementado hasta 4,76 años, alejándose del diseño nominal de cuatro cursos, por lo que es necesario revisar la carga y secuenciación de asignaturas, los itinerarios y las acciones de acompañamiento académico. La movilidad, tanto saliente como entrante, se sitúa en niveles claramente insuficientes, con una caída muy acusada del alumnado enviado (de 38 en 2022/2023 a 7 en 2023/2024) y ausencia total de estudiantes recibidos, lo que limita la internacionalización efectiva del programa y exige un plan específico de revitalización. Aunque la estabilidad de la plantilla docente mejora apreciablemente hasta el 47,54%, sigue lejos del objetivo del 70%, con un peso elevado de contratación temporal que puede afectar a la continuidad de equipos y proyectos. Finalmente, la inserción laboral muestra un punto de preocupación en el empleo encajado (68,6%), especialmente en los egresados varones (57,1%), que trabajan en mayor medida en puestos infracualificados pese a presentar buenas tasas de empleo y alta satisfacción con la formación.

En síntesis, el grado dispone de una base académica y docente muy robusta y ofrece resultados satisfactorios en rendimiento, permanencia y empleabilidad, pero debe orientar las actuaciones de mejora del próximo periodo hacia el incremento de la preferencia por la titulación, la reducción del tiempo real de graduación, la recuperación de la movilidad, la consolidación del PDI y la mejora de la calidad del empleo de sus egresados y egresadas.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	97.27	100.91	97.27	103.64
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	35.51	47.75	48.60	42.11
Tasa de rendimiento Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0	90.82	88.85	88.71	87.40
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.77	95.84	97.63	94.85
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.20	4.10	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 70.0	79.45	79.49	72.97	85.71
Tasa de abandono en el estudio	8.49	10.34	13.89	6.67



Curso 2024/2025

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0				
Año de la promoción *	2021	2020	2019	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	7.65	6.97	6.96	6.87
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	81.00	72.22	71.70	82.26

Grado en Educación Primaria

VALORACIÓN: El Grado en Educación Primaria (EP) muestra una evolución positiva en la mayoría de indicadores analizados, muchos de cuales son clave en la calidad del mismo. Asimismo, también presenta áreas que requieren atención para asegurar su calidad continua. Uno de los puntos fuertes del programa es el interés y grado de afinidad que muestra el alumnado hacia el grado, con todas las plazas cubiertas, una nota de acceso de 10.0 y un porcentaje elevado de alumnado que elige este grado como primera opción. Los resultados obtenidos en los diferentes indicadores relativos al desempeño académico, permanencia y grado de satisfacción con la docencia, reflejan un desempeño positivo en términos de calidad académica. La tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de eficacia se encuentran en niveles adecuados, mostrando un desempeño satisfactorio por parte del alumnado. Asimismo, el alto grado de satisfacción con la docencia confirma la eficacia del profesorado y la metodología aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Otro de los puntos fuertes detectados, es la calidad del profesorado que imparte el grado, con un incremento considerable en los diferentes indicadores relativos a la producción académica y evaluación de la docencia, incrementando tanto el número de sexenios, el de quinquenios y el porcentaje del profesorado doctor.

En cuanto a las áreas de mejora detectadas, destacan dos: 1) la importancia de solicitar un aumento de grupos en la elaboración de la Oferta Docente, con el objetivo de disminuir el ratio alumnado profesorado, mejorar la calidad docente y recuperar la independencia de la línea trilingüe con respecto a la línea de euskera; 2) Definir de forma clara y concisa algunos de los indicadores para posteriormente establecer una recogida de datos sistematizada que permita la trazabilidad de dichos indicadores.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	112.14	105.00	102.14	104.29
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	73.89	70.75	78.32	75.34
Tasa de rendimiento Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0	89.23	90.55	89.73	90.56
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.93	94.05	95.65	92.69
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.10	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 140.0 Lim. inf: 60.0	78.46	79.72	69.92	73.91
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	13.42	7.45	10.18	7.79
Año de la promoción *	2021	2020	2019	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	6.69	6.60	6.58	6.53
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	84.20	76.86	72.70	82.19



MÁSTERES

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

VALORACIÓN: Es un Máster con una tasa de eficiencia y un ratio de personas que cursa el Máster y finaliza el mismo es alta.

A pesar de ser impartido casi íntegramente en español atrae un alta porcentaje de alumnado internacional. El Máster da la posibilidad a su alumnado de realizar prácticas con una oferta muy amplia. Todo ellos gracias a los vínculos que tiene desarrollados la Facultad con un conjunto muy amplio de entidades vinculadas con el mundo del Deporte.

El alto grado de satisfacción del alumnado refleja la calidad de la docencia.

	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	50.00	85.00	70.00	80.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	100.00	100.00	100.00	87.50
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	90.57	89.59	98.57	87.02
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	93.17	100.00	100.00	98.50
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.70	4.30	4.50	4.40
Año de la cohorte de entrada	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	0.00	18.75	0.00	6.67
Año de la cohorte de entrada	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	88.24	92.86	85.71	100.00
Año de promoción *	2018	2019	2020	2021
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	7.30	8.50	8.25	7.33
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	94.40	90.00	100.00	75.00

5. Seguimiento de la Acreditación Institucional

DIMENSIÓN 1: ESTRATEGIA Y POLÍTICA DE LA CALIDAD

CRITERIO 1: DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA Y LA POLÍTICA DE LA CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA | 1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL |
| 1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD | 1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL |
| 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA | 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS |
| 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA | |

VALORACIÓN: Se ha puesto en marcha el plan estratégico de la Facultad diseñado a partir de las aportaciones de los miembros del equipo decanal, la Comisión de Calidad y finalmente se ha aprobado en Junta de Centro de la Facultad. Se ha estabilizado el número de personas que conforman el equipo decanal y con ello las funciones de cada vicedecanato. Se ha procedido a elaborar un borrador de plan de comunicación que deberá alinearse con el futuro plan de comunicación de la UPV/EHU. Se ha revisado el procedimiento de evaluación, revisión incluyendo acciones que permitan garantizar la revisión de los procesos y procedimientos. Se estima necesario establecer indicadores de rendimiento de este proceso. Los índices de satisfacción de los grupos de interés, en concreto, el del alumnado, relacionado con la calidad de la docencia recibida son buenos.

DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

CRITERIO 2: GESTIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|---|
| 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE | 1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO |
| 1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO | 1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS |
| 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA | 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA |
| 2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA | 2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE |
| 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN | 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN |
| 2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE | 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA |
| 2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM) | 2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MASTER |
| 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA | 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS |
| 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES | 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA |

VALORACIÓN: Los mecanismos y procedimientos con los que se dota el centro para la recogida y análisis de la información, cualitativa y cuantitativa, de los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los GI es satisfactorio. Se plantea, tras la revisión de los procedimientos. La mejora en la coordinación de la docencia principalmente en los grados de Educación a partir de la implementación de un vicedecanato centrado en esa función, ha sido notoria con la elaboración de la guía de alumnado y la guía modular. Asimismo, la inclusión de cronogramas y análisis de informes elaborados por los coordinadores de las asignaturas (Deporte) permite establecer un sistema de revisión y ajuste permanente. Los niveles de satisfacción del alumnado de TFG muestran el buen funcionamiento de los procedimientos y de las acciones acometidas.

DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO DE CENTRO

CRITERIO 3: DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO ENFOCADO EN EL ESTUDIANTE

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

PROCEDIMIENTOS:

- 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE
- 1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO
- 2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS
- 2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO
- 2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE
- 2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER
- 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
- 2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA
- 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN
- 2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE
- 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA
- 2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER
- 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES
- 3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS
- 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.3, EVALUACIÓN DEL PDI

- 1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO
- 2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA
- 2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO
- 2.2.03, AUTOMATRÍCULA
- 2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE
- 2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO
- 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA
- 2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE
- 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN
- 2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD
- 2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL
- 3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE
- 3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN
- 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
- 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES
- 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos atienden a la diversidad de los perfiles de ingreso y se apoya en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorecen que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título. Se detecta la necesidad de mejorar la formación continua ofrecida al alumnado por lo que se estima conveniente abrir un proceso de reflexión. De la reflexión y revisión de la titulación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, y de su adecuación a las recomendaciones publicadas en la resolución de 18 de septiembre de 2018 de la Secretaría General de Universidades y marco normativo correspondiente (Ley de la Actividad Física y del deporte del País Vasco, se solicita una modificación no sustancial del plan de estudios del Grado, se aprueba y se incorpora al plan de estudios. Asimismo, se solicita una modificación para la mejora del funcionamiento de los practicum y TFG en Educación. Se aprueba dicha solicitud. Igualmente se incorpora la modificación aprobada por la entidad correspondiente, relacionada a las condiciones de acceso del Máster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

DIMENSIÓN 3: PERSONAS

CRITERIO 4: GARANTÍA Y MEJORA DEL PERSONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

PROCEDIMIENTOS:

- 1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL
- 3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS
- 3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS
- 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
- 5.3, EVALUACIÓN DEL PDI

- 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE
- 3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS INCIDENCIAS
- 3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS
- 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: El centro desarrolla los mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica. La implementación del plan de acogida para el PDI y PTgas ha sido valorado muy positivamente por parte de las personas afectadas.

DIMENSIÓN 4: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CRITERIO 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO | 3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS |
| 3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. MANTENIMIENTO, | 3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. PATRIMONIO |
| 3.3.05, GESTIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS | 3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL |
| 3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO DEL HORARIO DE | 3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL HORARIO DE APERTURA |
| 3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE | 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA |
| 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA |

VALORACIÓN: Se resalta la importancia y necesidad de invertir en la creación, mejora y adecuación de las instalaciones y espacios prioritarios para la impartición de la docencia. La construcción del gimnasio, la mejora de los espacios auxiliares del polideportivo son ejemplo de ello.

El sistema de préstamo de material diseñado por la dirección por la dirección del Departamento de Educación Física y Deportiva ha permitido mejorar sustancialmente el control y seguimiento de este sistema.

El área de sostenibilidad ha sido incorporada al procedimiento de gestión medioambiental, incluyendo indicadores de rendimiento en este área.

DIMENSIÓN 5: RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA

CRITERIO 6: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|---|
| 1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL | 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE |
| 1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO | 1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO |
| 2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA | 2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS |
| 2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO | 2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO |
| 2.2.03, AUTOMATRÍCULA | 2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE |
| 2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE | 2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER |
| 2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO | 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA |
| 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA | 2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA |
| 2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE | 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN |
| 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN | 2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE |
| 2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD | 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA |
| 2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL | 2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER |
| 3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE | 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES |
| 3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN | 3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS |
| 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA | 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS |
| 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES | 5.3, EVALUACIÓN DEL PDI |
| 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA | |

VALORACIÓN: El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos. Se precisa seguir mejorando en los aspectos relacionados con la revisión y mejora continua para integrarlos en el proceso de planificación y posterior desarrollo de las acciones.

DIMENSIÓN 5: RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA

CRITERIO 7: SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|---|
| 1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL | 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE |
| 1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO | 1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO |
| 2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA | 2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS |
| 2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO | 2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO |
| 2.2.03, AUTOMATRÍCULA | 2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE |
| 2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE | 2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER |
| 2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO | 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA |
| 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA | 2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA |
| 2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE | 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN |
| 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN | 2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE |
| 2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD | 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA |
| 2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL | 2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER |
| 3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE | 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES |
| 3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN | 3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS |
| 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA | 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS |
| 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES | 5.3, EVALUACIÓN DEL PDI |
| 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA | |

VALORACIÓN: El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

DIMENSIÓN 6: INFORMACIÓN PÚBLICA

CRITERIO 8: PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EL PROYECTO ACADÉMICO DEL CENTRO

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE | 2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN |
| 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA | 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES |
| 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA | |

VALORACIÓN: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución. La mejora propuesta para actualizar y adecuar la página web de la Facultad se dirige en esta dirección.

6. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

Acciones SGIC

Código de la acción: 22-FED-RES-2
Acción: Revisar el proceso de reclamaciones, quejas, sugerencias (SQR).
Fecha prevista de ejecución: 12/12/2025
Código de la acción: 22-FED-RES-3
Acción: Potenciar la cultura de la calidad entre los miembros del centro.
Fecha prevista de ejecución: 11/11/2025
Código de la acción: 22-FED-RES-5
Acción: Revisar el proceso de gestion de sugerencias, quejas y reclamaciones (SQR).
Fecha prevista de ejecución: 12/05/2025
Código de la acción: 22-FED-RES-9
Acción: Medir la efectividad de los canales de comunicación externos e internos.
Fecha prevista de ejecución: 18/11/2025
Código de la acción: 22-FED-RES-10
Acción: Considerar la posibilidad de analizar el Plan de Comunicación de modo independiente.
Fecha prevista de ejecución: 11/11/2025
Código de la acción: 24-FED-MES-26
Acción: REVISAR INDICADOR
Fecha prevista de ejecución: 30/01/2026
Código de la acción: 24-FED-MES-28
Acción: NORMATIVA SOBRE PATRIMONIO
Fecha prevista de ejecución: 31/07/2025
Código de la acción: 24-FED-MES-36
Acción: Revisión límites de los indicadores y fuente de origen de los datos
Fecha prevista de ejecución: 28/05/2026
Código de la acción: 24-FED-MES-37
Acción: Revisión completa del procedimiento
Fecha prevista de ejecución: 01/07/2025



Código de la acción: 24-FED-RES-5
Acción: Diseño de un plan anual con los responsables de cada acción
Fecha prevista de ejecución: 31/01/2026
Código de la acción: 24-FED-RES-17
Acción: ACTUALIZACIÓN WEB
Fecha prevista de ejecución: 30/06/2025
Código de la acción: 24-FED-RES-18
Acción: ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS LIMITES DE LOS INDICADORES
Fecha prevista de ejecución: 31/05/2025
Código de la acción: 24-FED-RES-30
Acción: Análisis de la validez del indicador
Fecha prevista de ejecución: 29/05/2025
Código de la acción: 24-FED-RES-39
Acción: Revisión de los indicadores
Fecha prevista de ejecución: 08/09/2025

Acciones titulación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Código de la acción: 24-FED-MET-11
Acción: Indicadores vinculados a las becas de transición educativa al mundo laboral
Fecha prevista de ejecución: 30/06/2025
Código de la acción: 24-FED-MET-19
Acción: Necesidad de mantenimiento del parque y renovación de espacios comunes
Fecha prevista de ejecución: 21/05/2026
Código de la acción: 24-FED-MET-35
Acción: Revisar origen y fiabilidad de los datos relativos al procedimiento, en concreto a las becas
Fecha prevista de ejecución: 16/06/2026
Código de la acción: 24-GDEPO-MET-38
Acción: Análisis dimensionamiento de grupos en deporte
Fecha prevista de ejecución: 25/09/2025

Grado en Educación Infantil



Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Código de la acción: 24-FED-MET-3

Acción: Revisión de indicador experiencias de aprendizaje - servicio

Fecha prevista de ejecución: 29/05/2025

Código de la acción: 24-FED-MET-11

Acción: Indicadores vinculados a las becas de transición educativa al mundo laboral

Fecha prevista de ejecución: 30/06/2025

Código de la acción: 24-FED-MET-21

Acción: Establecer indicador satisfacción TFG

Fecha prevista de ejecución: 30/05/2025

Código de la acción: 24-FED-MET-35

Acción: Revisar origen y fiabilidad de los datos relativos al procedimiento, en concreto a las becas

Fecha prevista de ejecución: 16/06/2026

Grado en Educación Primaria

Código de la acción: 22-GPRIMA-MET-26

Acción: Difusión en la web del grado trilingüe en inglés

Fecha prevista de ejecución: 01/06/2024

Código de la acción: 24-FED-MET-3

Acción: Revisión de indicador experiencias de aprendizaje - servicio

Fecha prevista de ejecución: 29/05/2025

Código de la acción: 24-FED-MET-11

Acción: Indicadores vinculados a las becas de transición educativa al mundo laboral

Fecha prevista de ejecución: 30/06/2025

Código de la acción: 24-FED-MET-21

Acción: Establecer indicador satisfacción TFG

Fecha prevista de ejecución: 30/05/2025

Código de la acción: 24-FED-MET-35

Acción: Revisar origen y fiabilidad de los datos relativos al procedimiento, en concreto a las becas

Fecha prevista de ejecución: 16/06/2026

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte



Código de la acción: 24-MCIAFI-MET-15

Acción: Revisión límites indicadores

Fecha prevista de ejecución: 22/05/2025

Código de la acción: 24-FED-MET-19

Acción: Necesidad de mantenimiento del parque y renovación de espacios comunes

Fecha prevista de ejecución: 21/05/2026

Código de la acción: 24-FED-MET-35

Acción: Revisar origen y fiabilidad de los datos relativos al procedimiento, en concreto a las becas

Fecha prevista de ejecución: 16/06/2026